PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II — N.° 516 | Santa Fe, Sábado 2 de Noviembre de 1912

Subscripción adelantada
(Abonada directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 2 a.m.)
Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

Tiranía odiosa

Uno de los daños de mayor cuenta que introdujo la Revolución Francesa en la política, fué el terror. Se inició la lucha en el campo de las ideas, y como los males sociales que se condenaban eran ciertos, el éxito fué extraordinario y el carcomido trono de los Luises, con su sistema, rodó por los suelos, sin que tuviera en Francia valederos.

Si los revolucionarios hubieran sabido construir como mostraron saber destruir, de seguro que la primera república hubiera resultado la edad de oro de la Galia; desgraciadamente sólo fueron ariete, ciegos intérpretes de un sino aciago, y tras de la cabeza de los Capetos, que los salpicó de sangre, vino la locura trágica que se llamó el terror, y la Francia revolucionaria se anegó en su propia sangre.

Es así el terror una siniestra Gorgona: principia atropellando a los que a sus errores se oponen, y cuando, encharcada de sangre ajena, en pleno delirio, y no tiene enemigos que destruir, a sí mismo se muerde, muriendo envenenada. Y parece maldición caída sobre la humanidad: los pueblos y los hombres no escarmientan en el ejemplo mil veces repetido, cayendo en sus horas sombrías en esos momentos trágicos.

Es claro que no siempre el terror toma la forma roja, aunque ésta suele ser o principio o remate de la loca aventura. En ocasiones, puesta en manos pigmeas o en escarabajos humanos, se arrastra por los bajos fondos, y el terror es el odioso «venticello» que busca manchar los capiteles dorados e imponerse por el miedo que produce el encontrarse frente a frente con Sganarelle o con Tartufo.

Aun en nuestro medio, que parece tan poco propicio al uso de armas vedadas, no es raro hoy que existan periódicos de puro comercio, irrespetuosos con el derecho, enemigos de las alturas, que se alimentan del miedo que producen. Los yanquis, que suelen ser felices en caracterizar con un adjetivo una tendencia, llaman prensa amarilla a tal prensa. El título es una cruz, en la que clavan sin piedad a los que no tienen en el periodismo más vida que la vida del delito.

Desgraciadamente, no solo en Estados Unidos existen esos periódicos; es un mal universal. Los desorbitados, los inadaptados y los matoides existen de un extremo al otro del mundo. Cuando una sociedad se desquicia, cuando el aventurerismo se multiplica y las rígidas leyes de la moral social pierden su eficacia de freno, esas aves de temporal aparecen.

Las sociedades que se supongan una misión en la vida, deben tener el coraje tranquilo de asfixiar con su condenación—negándoles además la sal y el agua—a quienes con el terror que buscan infundir (en estos casos tanto monta pluma o stileto) no sólo ponen por encima de la justicia el delito, sino que rebajan el nivel moral de la colectividad, volviéndola a la época inorgánica en la cual reinaba la astucia, la audacia y la fuerza. Si los pueblos, por curiosidad morbosa, alimentaran esas formas modernas del terror, en el delito llevarían la penitencia, dado que deberán soportar la más odiosa de las tiranías.

———(o)———

PROXIMO FIN DE LA GUERRA

La batalla decisiva que anunciaban los telegramas, ha tenido lugar en los Balcanes, no precisamente en el sitio previsto—Lule Burgas—sino algunas millas al oeste, a orillas del río Ergene, casi en las puertas de Constantinopla.

Si la derrota turca ha tenido las tremendas proporciones que dejan entrever los despachos, el gobierno otomano deberá pedir la paz dentro de breves días, so pena de que los aliados vayan a imponerla a la misma capital del imperio.

Todo hace creer que la dominación turca en Europa está a punto de concluir para siempre.

Si los turcos no reaccionan, Servia, Bulgaria, Montenegro y Grecia se repartirán íntegra la península balcánica o si no, se constituirán nuevos estados en lo que hasta hoy, o hasta ayer, era Turquía europea.

La cuestión que venía preocupando a las cancillerías de Europa desde hace casi un siglo, se habrá liquidado así en quince días, desapareciendo el peligro de la «conflagración europea»,—terrorífico cliché de cablegrama—al menos por esa causa.

La guerra, que está a punto de terminar, más que guerra parece el desarrollo brillante de sus grandes maniobras de invierno, de las que periódicamente realizan los ejércitos europeos: quince días de marchas y contramarchas, algunos obstáculos que vencer, en lugares previstos de antemano, y la concentración en otro punto, también señalado en la carta, como objetivo de las maniobras.

El objetivo, obtenido al parecer con celeridad tan pasmosa, era nada menos que la expulsión de Europa de un pueblo asiático, que ocupa esas tierras, por derecho de conquista, desde siete siglos ha!

¿Será definitivo el triunfo?

Pocos días más y el drama de los

El país de las castañuelas

Dicen que es España. Vaya una injusticia. En España el que come, paga lo suyo. El país de las castañuelas es el nuestro. Y si no, que se nos diga dónde se decretan, como aquí, siete días de fiesta porque sí y para bueno.

La cuenta es clara: de viernes a domingo, fiestas nacionales, por los santos, por los muertos y por San Haragán, apóstol. De lunes a miércoles, fiestas provinciales porque se va a levantar el censo escolar. Y no es difícil que se decrete un nuevo feriado, de jueves a sábado, para descansar de tanta fiesta.

En ocho días de holganza hay tiempo para todo: para bailar, para excursionar, para banquetear y hasta para componer versos malos. Aburridas las gentes burocráticas tendrán que exprimirse el cerebro a fin de completar tan extenso programa. El término de tanta fiesta, de seguro que los va a encontrar agotados y fatalmente necesitarán tres días más para dormirla. Y al despertar será la sorpresa: el sueldo agotado y los acreedores a la luna de Valencia.

¡Bello país debe ser
El de América, papá!
Vaya si es un país encantador!

———(o)———

Los billetes deteriorados

El gerente de la Caja de Conversión señor Aubone, se ha presentado solícitamente a dar explicaciones que consideramos muy útil difundir para acertado gobierno del público en esta materia.

El régimen oficial de renovación y canje de billetes instituído y publicado por la Caja de Conversión es el siguiente:

Entiéndese por billete deteriorado, al efecto de su canje o renovación, el billete dividido, perforado, borrado, manchado, descolorido, sucio, quemado o cercenado.

Tales billetes serán canjeados o renovados, siempre que contengan en el anverso estos tres requisitos:

1° La inscripción impresa, completa, que exprese el valor. 2° La filigrana (letra de agua) completa. 3° Una firma por lo menos.

Esta reglamentación, que desde luego está muy lejos de la rigidez que aplican hace algún tiempo las personas que rechazan billetes de las mil pequeñas operaciones de la calle y el mostrador, es todavía aplicada con una elasticidad que casi la deroga prácticamente.

La Caja de Conversión, previo estudio de una comisión compuesta por el gerente, el tesorero y el contador, canjea billetes literalmente destrozados, aplicando este criterio: es admisible todo billete cuyo estado no obligue a prevenir el peligro de que en la parte que le falta se pueda constituir otro billete canjeable.

Ante esta noticia deben, pues, apearse de su minuciosidad no-admisionista todos esos señores que rechazan billetes desgarrados en una punta o con una pequeña perforación de desgaste, so pretexto de que la Caja de Conversión no los recibe.

Y conviene, sin duda, que tomen nota de la liberalidad con que procede en esta materia la caja, los empleados de sucursales del Banco de la Nación, encargados de efectuar el canje.

———(o)———

PAGINAS SOCIALES

Defensa de los niños perezosos

Una rehabilitación — Causas médicas de algunas perezas—La facultad de atención y el estado normal de los sentidos de la vista y del oido—Un proyecto de ley francesa: el examen médico de todos los escolares—Ventajas que presenta ese examen — Algunos ejemplos—Una aspiración en favor de los...perezosos.

(Especial para SANTA FE)

París, octubre de 1912.

Nuestro siglo, sediento de justicia, ha revisado muchos procesos y rehabilitado a muchos condenados: ¿no emprende hoy la tarea de justificar a los perezosos, contestando las acusaciones formuladas contra ellos, y de considerar como a bárbaros a los amos y padres que reprimen la falta de asiduidad para el trabajo?

Los médicos han tomado la palabra para reclamar en favor de los perezosos, el reconocimiento de circunstancias atenuantes y hasta la absolución lisa y llana, acusando a los educadores de no haber sabido utilizar sus aptitudes.

De creerles, tal o cual niño con fama de torpe, que recibe el máximum de los castigos, figuraría con honor entre los mejores de su escuela, si no redujera su rendimiento intelectual alguna tara anatómica o patológica. Desgraciadamente, un grado avanzado de miopía, por ejemplo, le impide leer las letras del encerado, o una enfermedad del oído ha disminuído su agudeza auditiva y no puede seguir todas las explicaciones del profesor.

Cuando éste se irrita, cansado de predicar en el desierto, es porque no piensa en las múltiples causas de orden médico que a veces dificultan tanto su misión de educador.

Sólo tienen intacta la facultad de la atención, los escolares que posean un sistema nervioso normal y una agudeza auditiva y visual todo lo perfecta

DE NUESTRO CONCURSO ARTISTICO



Lema: Un intendente modelo

vieran por debajo del nivel medio de la clase, deberían ser sometidos a un examen que determinara sus aptitudes para seguir un curso de enseñanza.

Con ese examen se descubrirían muchas taras cuyo conocimiento explicaría la mala aptitud del alumno por una desviación de la columna vertebral que le impide mantenerse derecho, tal o cual obstáculo en los ojos o en los oídos que no le permiten recoger las impresiones sensorias de que saca partido la inteligencia.

Estas nociones, relativamente nuevas, han inspirado a los autores del proyecto de ley sobre enseñanza de los niños anormales e inspección médica de las escuelas que pronto considerará el parlamento francés. Nos ha parecido interesante distraer un poco la atención de nuestros lectores sobre este asunto.

El contralor médico en las escuelas se efectuará por un examen semestral de los alumnos, de gran utilidad para los maestros y las familias, que reducirá, nos parece, el número de perezosos en cuanto se adopten medidas apropiadas.

El examen médico de los alumnos será individual; los padres lo presenciarán si lo desean y en caso necesario, darán informes sobre enfermedades que los niños hayan padecido anteriormente. Se examinará el estado de la piel, de la dentadura, de los órganos de la vista y el oído, de las vías respiratorias y de la columna vertebral: todas las particularidades médicas constatadas se inscribirán en fichas sanitarias, cuya guarda se confiará al médico inspector que seguirá a los niños cuando cambien de escuela. La ficha sanitaria que ya tiene cada soldado y que presta grandes servicios en la práctica médico-militar, extenderá pues, sus beneficios a todos los escolares de Francia. Cuando los niños salgan de la escuela, en lugar de clasificar sus fichas en los archivos de donde jamás se las exhumaría, se entregarán a las familias que con ellas podrán informar a los médicos llamados para atender enfermedades ulteriores de los interesados.

Si el conocimiento del estado sanitario del alumno interesa al maestro desde que le permitirá graduar prudentemente sus lecciones, ¡cuánta mayor necesidad de ese conocimiento tiene el profesor de gimnasia para no exponer al alumno que requiere cuidados especiales a la práctica de ejercicios demasiado violentos! La información médica permitirá prescribir movimientos apropiados al niño cuya columna vertebral tienda a torcerse o al que no tenga el pecho suficientemente amplio.

El envío de los niños a las colonias escolares se justificará por los datos inscriptos en las fichas: hecha la selección de alumnos con toda la perfección posible, se evitarán los contagios de enfermedades parasitarias o infecciosas, siempre temibles en una colectividad de individuos jóvenes.

La ley que nos ocupa provocará, una pequeña revolución en la enseñanza primaria: los espíritus suspicaces opinarán, sin duda, que esa combinación médico-escolar es demasiado complicada tratándose sólo de enseñar el alfabeto y las cuatro reglas.

En realidad no se harán sino dos exámenes médicos, lo que no es excesivo. Su utilidad resulta evidente sobre todo para los niños de familias

río, se descubrirán muchas defectuosidades, muchas afecciones, que ahora pasan desapercibidas y que por falta de cuidados precoces, pueden más tarde, repercutir gravemente sobre la salud de la juventud.

La inspección médico escolar se practica ya en parte, en varios países, por lo menos en los centros urbanos.

La Italia, por ejemplo, existe en Roma, desde 1905 un establecimiento ortopédico municipal para remediar las deformaciones de la columna vertebral observadas en los niños de las escuelas primarias.

En muchas ciudades de Alemania se han establecido con el mismo objeto cursos de gimnasia ortopédica, que actualmente están sometidos a la vigilancia de médicos especialistas, encargados de dirigir los ejercicios. También los hay en Suiza, en la ciudad de Zurich.

En Bélgica, Bruselas posee una inspección médico escolar perfectamente organizada, que hasta ahora ha dado resultados excelentes.

De todo esto, puede deducirse que los perezosos no siempre merecen los castigos que se le infligen. Su falta de asiduidad se debe, con frecuencia, a distintas afecciones cuya curación los aficionaría al estudio. Las inspecciones médicas en las escuelas, permitirán que se obtenga ese resultado.

Es de desear, pues, para bien de los perezosos, que pronto se establezcan en todas partes.

Dr. Max Turmann
Del instituto de Francia

———(o)———

La primera doctora en ciencias naturales

De nuestro distinguido colega «La Prensa» del 31 de octubre, transcribimos la noticia que hallarán nuestros lectores a continuación, que honra a la intelectualidad femenina argentina.

Hela aquí:

«Ante una comisión compuesta por los doctores Cristóbal M. Hicken, Eduardo L. Holmberg, Enrique [illegible], Horacio Damianovich, Eduardo Aguirre y Jorge Magnin, dió examen de tesis, para optar al grado de doctora en ciencias naturales, la ex alumna de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, señorita Juana J. Dieckmann, quien obtuvo la clasificación de sobresaliente.

Es el primer caso que se da en la República Argentina, y según se nos informa, en América del Sur, de que una mujer haya cursado y finalizado la carrera citada, motivo por el cual, la señorita Dieckmann fué objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus ex condiscípulos, ex profesores y de sus amigos en general.

La tesis de la nueva doctora versó sobre las solanáceas argentinas, una de las familias botánicas más importantes del país, y alrededor de cuyo tema se extendió la señorita Dieckmann, con profundos conocimientos adquiridos en el transcurso de sus meritorios estudios.

Al finalizar el examen de la joven citada, el presidente de la comisión, doctor Holmberg, pronunció breves palabras, para hacer resaltar la importancia de la colaboración femenina en los estudios de las ciencias naturales.

Dijo que de ese modo, la mujer será la encargada de inculcar a la familia el amor a la naturaleza y el respeto [illegible]

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La última pagina de este diario.



El censo escolar

Con la última reunión de directores habida en el local de la Escuela Sarmiento, quedó definitivamente organizada la tarea del censo en esta ciudad, la que dió principio con el mayor éxito en el día de ayer.

Por datos recogidos, podemos asegurar que en la planta urbana del Rosario y demás distritos del departamento, el levantamiento se realizará con toda eficacia, dado el carácter con que desde un principio se realizaron los trabajos.

La comisión departamental ha sido integrada con el vicedirector de la Escuela Sarmiento, Sr. Antonio U. Mori, que viene á reemplazar al Sr. Andino, que fué declarado cesante por orden superior. Tal nombramiento representa un reconocimiento á las actitudes del agraciado, á la vez que es garantía de labor eficaz en el seno de la comisión del censo.

SOCIALES

GARDEN PARTY—

Grandes proporciones promete alcanzar el festival organizado por la Sociedad de Beneficencia, á verificarse en el local de la Sociedad Rural, en los días 3, 7 y 10 del mes corriente.

Como lo anunciamos, ayer se dió comienzo al arreglo de kioscos, por la comisión de señoritas que, con exquisito gusto los distribuye en el local citado.

DE CARCARAÑA—

Interesante por más de un concepto resultó la fiesta realizada hoy en Carcarañá, en la propiedad del señor Germán Pessan.

Asistieron desde ésta, entre otros, los señores Hugo Forguron, Jorge Bigordag Joames, doctor Enrique Falazzi, doctor Enrique Ferrer, Francisco Salvatierra, Humberto Semino, Conrado Ferrer, Tomás Hamblin, Alberto Le Bas, Guillermo Mairini, Juan Rodas, R. A. Roberts, Ricardo Parera, Domingo Babia, Miguel Wohin, Angel Miranda, etc.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Partió ayer para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Manuel Ortiz de Guinea y su esposa señora Emilia Ruiz.

TERTULIA—

Anoche se llevó á cabo en casa de los esposos Pastore, una animada tertulia con motivo de haber ocultado formalizado la boda de su hija María Luisa con el joven Alfredo A. Zanni.

Con tal motivo, los salones estuvieron muy concurridos.

PIC NIC—

Mañana se llevará á cabo en la quinta «La Ramada» un pic nic con que los compañeros y amigos obsequian al señor Alfredo Muñoz, con motivo de su jubilación.

En el mismo acto se le hará entrega de un pergamino y medalla de oro.

NOVENA—

Muy concurridas prometen estar hoy las iglesias Matriz y San Salvador, con motivo de la novena de ánimas.

COLEGIO DE LA SANTA UNION—

Hoy habrá comunión general por las niñas del colegio de la Santa Unión. Se la recibirá el P. Nicolás Grenón.

PABELLÓN ARGENTINO—

Muy concurrido se vió ayer por la tarde y por la noche el Pabellón Argentino, donde debutó el conocido ilusionista Max Laurent.

CINEMA LEPAGE—

El aristocrático cinema de la calle Córdoba, se vió anoche sumamente concurrido por distinguidas familias de nuestra sociedad. Las vistas que se exhibieron fueron sumamente interesantes.

VARIAS

Circular

El intendente municipal ha pasado una nota á los jefes de oficina de su dependencia, recomendándoles medidas disciplinarias, para los inferiores que en las horas de oficina hacen abandono de su puesto.

Renuncia

Fué aceptada la renuncia de don Conrado A. Georgi, cipater de máquinas de limpieza, y se nombró en su lugar al señor Francisco Perozzi.

Oficina química municipal

En el día de ayer se han efectuado los siguientes análisis:

Masas y bombones, en casa del señor Degaspari, estado regular.

Helado de limón, señor Surete, bueno.

Helado de crema y masas, en los Dos Chinos, buenos.

Dulce de higos, señor Wetzel Gafiuri, bueno.

Aceite oliva, buenos. Se han analizado 81 muestras de leche á repartidores, resultando 45 buenas, 30 regulares.

La leche inspeccionada en el Ferrocarril Central Argentino, resultó: 95 buenas, 125 regulares y ninguna mala.

Recorrido de tranvías

Hace saber la empresa de Tranvías Eléctricos, que desde el próximo martes, cambiarán su recorrido las líneas 14 y 17 en la forma siguiente: por Mendoza, Corrientes, Rioja, Pichincha,

Córdoba, Cafferata, Córdoba, siguiendo luego su ruta habitual.

Licencia

Se ha concedido tres meses de licencia al cónsul inglés Mr. Hugo Mallet.

Jubilación

Fueron jubilados ayer el director de la oficina química municipal, doctor Ramón Gómez y el comisario del cementerio San Salvador, señor Francisco Sosa.

Feriado

Ayer permanecieron cerradas todas las oficinas públicas con motivo de ser día feriado. Las calles permanecieron casi desiertas, pues las familias, en su mayoría, asistieron á los diversos cementerios.

Liga del Sur

Se reunió el comité de la Liga del Sur «Juan Semino».

Hablaron el doctor Enrique Mare y señores Ancújar, Tiscetti, Seria y Moris.

La junta ejecutiva nombrará mañana los delegados de la convención.

Concurrieron á la reunión, unas 500 personas.

El comité «Doctor Enrique Mare», nombró convencionales á los señores: Juan Mazzini, Ismael Bonaheberé, Víctor Semino y Juan Jorge.

Foot-ball

El domingo se jugará en el local del Club Atlético Argentino un interesante partido de foot-ball con el club uruguayo.

Para el efecto, se ha formado el siguiente cuadro:

Team: S. Acosta (R. Central), J. Rura (R. Central), R. Roberto (Argentino), P. Molina (R. Central), C. González (N. Olds Boys), J. Berolin (Argentino), J. M. Rogero (Provincial), M. P. González (N. Olds Boys), H. Manley (Argentino), H. Ayes (Rosario Central) y Viale (N. Olds Boys).

Referee: A. O. Le Bas.

Capitán: J. Rosa.

Linesman: Cecil O. Le Bas.

Una pregunta

Damos traslado de la siguiente carta á nuestro estimado colega de Rosario, para que esclarezca el asunto, en la forma que lo solicita la firmante.

Santa Fe, noviembre 1º de 1912.

Señor director de SANTA FE:

He visto con sorpresa el suelto que se ha publicado en la fecha designada por el «Diario» Argentino, á los equipos ... por ese diario ... cuyo ... el nombre del agraciado, ... primero.

Por tanto ... creo que ... corresponde la paternidad ... sea verificado, así se ... del ... de la rectitud de ...

Le saluda con ... alta consideración ... S.—Dora Montenegro Oliva.

POLICIALES

Fetos encontrados

Siendo las 10 y 20 a. m., se presentó Juan Mastera, domiciliado en calle San Luis Nº 2340, y denunció que hacía un momento encontró dos fetos en un terreno de la calle San Luis y Alvear, uno del sexo masculino y el otro femenino, que parecen haber nacido anoche.

Se practican las averiguaciones del caso y se instruye sumario.

Atentado infame

Siendo las 9 a. m., el vecino don Ramón Rosa, denunció que anteayer, á la tarde, en circunstancias que transitaba por la vía del F. C. C. G., al llegar á la altura de la calle Gorostiaga, encontró al sujeto Domingo de Giorgio (a) el Piamontés, quien pretendía hacer víctima de un brutal atentado al niño de 5 años Luis Morales. El criminal fué detenido.

El menor fué reconocido por el médico de policía, que aún no ha constatado si el niño fué objeto de violencias. Las actuaciones pasaron á la comisaría 8ª.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

LA BATALLA DECISIVA

Terrible derrota de los turcos

A ORILLAS DEL ERGENE

Los búlgaros marchan hacia Constantinopla

LA PAZ CERCANA

HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO TURCO

LONDRES, noviembre 1º. — De Belgrado dicen que los servios avanzan hacia Koprulos, sin hallar resistencia.

Los turcos se retiran precipitadamente hacia el sud.

Los búlgaros se atrincheran en Lule Burgas donde se ha de trabar la gran batalla posiblemente, el domingo ó lunes, con el grueso de las fuerzas turcas.

Las pérdidas turcas en Lule Burgas se calculan en 1800 hombres.

—El general servio Yancovich tiene el propósito, luego de ocupar á Kupruli, de marchar hacia el este, uniéndose al cuartel general búlgaro.

LONDRES, noviembre 1º.—La policía de Constantinopla se halla alarmada por haber tenido conocimiento de que en esa capital se ocultan algunos espías búlgaros que tienen el proyecto de hacer saltar con dinamita el palacio del sultán y varios edificios públicos. Todos estos están estrechamente vigilados.

PARIS, noviembre 1º.—Los cruceros «León Gambetta» y «Jules Ferry» se han puesto en viaje hacia Salónica. El crucero «France» también se puso en viaje.

LONDRES, noviembre 1º.—Confirmase la noticia de que los búlgaros han infligido una gran derrota al ejército turco, tomándole por el mismo á su fin de guerra, Musin Baji, á orillas del río Ergene, á pocas millas del sud-este de Andrinópolis.

Los turcos huyen en forma desordenada hacia Tenero, acosados por el ejército búlgaro que, envalentonado por el gran triunfo se dirigen á Constantinopla con el propósito de tomarla.

La derrota turca ha sido tan terrible, que ya no se duda de la inmediata iniciación de las gestiones de paz por la Sublime Puerta.

El gabinete otomano se reunió para ocuparse de las medidas á adoptarse en vista de la extrema gravedad de la situación.

Todos los diarios consideran terminado el secular dominio de Turquía en Europa. «El imperio otomano, dice «The Daily Mirror» retrocede hacia el oriente, expulsado de Europa por los mismos pueblos que durante siete siglos soportaron su pesadísimo yugo».

El ejército coaligado marcha triunfalmente hacia el mar Archipiélago y el de Mármara, después de haber ocupado á Istib Lepk, Grevena y otras posiciones.

—Las potencias activan las gestiones para intervenir y poner término á la guerra. La circunstancia especial por la cancillería—una gran batalla—acaba de presentarse por lo que no se duda que la paz se firmará en breve plazo.

PARIS, noviembre 1º.—Telegrafían de Sofía que la derrota de la tropa búlgara continúa en la derrota definitiva sufrida por el ejército turco sobre el río Ergene, á pocas millas de Constantinopla.

Toda la Europa entrega está en poder de los aliados, salvo pequeñas regiones aisladas aún.

Los militares calculan que mientras el ... de los cuatro ... balcánicos ... la ... á ... durante las últimas ... á la actividad de sus tropas.

Turquía ha ... de Europa para ... la opinión dominante en ...

VIENA, noviembre 1º.—Dícese de la gran ... que anuncia de Sofía, Turquía no podrá continuar la guerra ni un mes más. Créese que la paz se firmará con la base del abandono de Turquía, de casi todo su territorio europeo, excepción hecha, quizás, de la región comprendida entre Andrinópolis y Constantinopla.

PARIS, noviembre 1º.—Anuncian de Atenas, que un torpedero griego penetró en el golfo de Salónica, cuando á pique al crucero turco «Fethi i Balend».

El torpedero logró escapar del radio de acción de la artillería turca.

LONDRES, noviembre 1º.—De Belgrado informan que numerosas tropas servias de las que combatían en Macedonia, pasaron á Sofía, para unirse con los búlgaros y concentrar la acción contra Andrinópolis.

ROMA, noviembre 1º.—El general Ricciotti Garibaldi partió para Albania con ánimo de incorporarse á los ejércitos aliados.

En Patras organizará un cuerpo de voluntarios. El general Garibaldi salió del país eludiendo la vigilancia que sobre él se ejercía.

ESPAÑA

El rey

MADRID, noviembre 1º.—Se ha restablecido por completo la salud del rey Alfonso.

Hoy salió de paseo.

Licenciamiento de tropas

MADRID, noviembre 1º.—Se ha licenciado la brigada de ferrocarriles que fué llamada con motivo de la última huelga ferroviaria.

FRANCIA

Elecciones en Rusia

PARIS, noviembre 1º.—Dicen de San Petersburgo, que en todo el imperio comenzaron hoy las elecciones para la renovación de la Duma.

Congreso de la hora

PARIS, noviembre 1º.—El congreso de la hora, ha decidido que la hora oficial sea la de la torre Eiffel.

Los países que se adhieran á la convención, deberán establecer observatorios ad hoc.

La corte de Rusia

PARIS, noviembre 1º.—Dicen de San Petersburgo que la corte imperial se ha trasladado á Spala.

ITALIA

El marqués de San Giuliano

ROMA, noviembre 1º.—Mañana saldrá de Milán para Berlín, el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano.

Huelga terminada

ROMA, noviembre 1º.—Anuncian de Milán que terminó la huelga de tipógrafos de esa capital, habiendo llegado á un acuerdo patrones y obreros.

ALEMANIA

El Kronprinz

BERLIN, noviembre 1º.—Los médicos que asisten al príncipe heredero Federico Guillermo, víctima de un accidente de caza, han manifestado que el estado del herido es relativamente satisfactorio.

La herida de la cabeza tiende á cicatrizarse sin que haya síntoma alguno de infección.

El heredero podrá hallarse totalmente restablecido dentro de doce días.

El canciller italiano

BERLIN, noviembre 1º.—Ha quedado oficialmente señalado para el día 3 de noviembre, la llegada á esta capital del ministro de negocios extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano.

Se preparan en honor del ilustre diplomático brillantes fiestas de carácter social.

El ministro de negocios exteriores del imperio, Kiderlen Waechter, le ofrecerá el lunes un banquete al que será invitado el cuerpo diplomático, acreditado ante este gobierno.

El canciller del imperio, señor Bethmann Holweg, dará una comida el martes en honor de San Giuliano, asistiendo los miembros del gabinete y el día antes de la partida del diplomático, será obsequiado por la colonia italiana aquí residente, con el banquete de despedida.

Di San Giuliano se alojará en el palacio de la embajada italiana.

ESTADOS UNIDOS

Sepelio de Mr. Shermann

N. YORK, noviembre 1º.—El sepelio de los restos del vicepresidente de la república, Mr. Shermann, revistió los caracteres de un acontecimiento nacional.

Asistió el gobierno, las cámaras legislativas, cuerpo diplomático, altos funcionarios, etc.

Los sucesos de Méjico

N. YORK, noviembre 1º.—Dicen de Méjico que, á pesar del triunfo de la intentona de los Díaz en Veracruz, la revolución continúa.

Se suceden los levantamientos de rebeldes.

CHILE

Altos Hornos

SANTIAGO, noviembre 1º.— La cámara de diputados aprobó el nuevo contrato del gobierno con la sociedad Altos Hornos de Corral.

Bellas Artes

SANTIAGO, noviembre 1º.—Con gran éxito se inauguró la exposición anual de bellas artes.

REPUBLICA ORIENTAL

Rumores alarmistas

MONTEVIDEO, noviembre 1º.—Con insistencia circulan rumores de una próxima alteración del orden.

Sin embargo la tranquilidad es absoluta, tanto en la ciudad como en la campaña.

Atribúyese el origen de los rumores á los enemigos del gobierno.

CAPITAL FEDERAL

La actualidad política en La Plata — Un poco de calma — El gobernador en el Tigre.

BUENOS AIRES, noviembre 1º.—Se han desvanecido completamente los rumores de renuncia del ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Francisco Uriburu. El gobernador, coronel de la Serna, le ha reiterado su confianza.

El conflicto político de La Plata, el mismo estado.

Parece que el señor Ugarte se alejará por una temporada, de la dirección del partido.

El señor de la Serna, al parecer, contará en el actual presidente del partido conservador, señor Irigoyen.

La concentración de fuerzas contrarias al señor Ugarte, sigue operándose con firmeza alrededor del doctor Santiago Luro.

El coronel de la Serna se trasladó hoy al Tigre, para presenciar las regatas. Estaba de buen humor y conversó con varias personas de distinta filiación política, pero sin permitir que se abordara el tema de actualidad palpitante en la provincia.

Política cordobesa

La fórmula radical

JIRA DEL DOCTOR IRIGOYEN

BUENOS AIRES, noviembre 1º. — Ha causado excelente impresión entre los radicales de ésta, la fórmula votada por la convención del partido de Córdoba para ser sostenida en los próximos comicios.

La votación tuvo lugar hoy después de las 2.30 a. m. La sesión fué muy laboriosa por la dificultad de obtener

la aquiescencia del doctor Elpidio González.

Los radicales de Córdoba, han festejado hoy la fórmula González Amenábar.

Obtuvieron algunos votos para gobernador los doctores Amenábar Peralta, Salas Oroño e ingeniero Ernesto Díaz.

—Llegó a Villa María un piquete de guardias de seguridad, enviado en previsión de disturbios que se anuncian para el domingo, con motivo de la visita del doctor Cárcano a esa localidad.

—Esta mañana salieron en automóviles, para Cosquín, los doctores Hipólito Irigoyen, Tomás de Veyga y Francisco Villanueva.

De Cosquín siguieron en jira de propaganda política, a La Falda y Capilla del Monte.

Esta noche regresaron los excursionistas.

Los mismos proyectan ahora otra excursión a Alta Gracia, donde dicen los radicales que cuentan con grandes elementos.

Ministros viajeros—Irigoyen irá a Tucumán—Lluvia—Duelo evitado—Día de difuntos—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 1º—Se ausentó a Chacabuco, el ministro de hacienda, doctor Pérez.

Permanecerá en su estancia de aquel partido, hasta el lunes próximo.

—Se clausuró la inscripción para el concurso de animales gordos que tendrá lugar el domingo, clasificando los productos el jurado inglés.

—Llegó hoy de Inglaterra, el gerente del ferrocarril del Sud, Mr. Percy Clarke.

—Los delegados de la Casa de América, serán recibidos en audiencia por el presidente de la república, el lunes próximo.

—Anuncian de Córdoba, que el doctor Hipólito Irigoyen se propone estar en Tucumán el 20 del corriente.

—Dejó de aparecer el diario de la tarde «Fígaro», que dirigía el doctor Guash Leguizamón.

—Ha llovido en casi todo el interior de la república.

—Llegó de Europa, el general Winter.

—La policía impidió el duelo que se tramitaba entre los jóvenes escritores Lugo Viña y García Lauda.

—La comisión técnica encargada de trazar la línea divisoria con Bolivia, ha iniciado la tarea en ésta.

—El ministro de la guerra, general Vélez, fuése al Campo de Mayo, donde pasará tres días. Se alojará en la casa de la comandancia.

—Falleció la señorita Ana Alibiri.

—Resultó una imponente manifestación de duelo, el acto del sepelio de los restos de don José A. Villalonga, fundador de la gran empresa de transportes que lleva su nombre.

—La Recoleta y la Chacarita, estuvieron muy concurridos.

Ataques al gobierno de Santa Fe—Unión cívica—Política bonaerense—Camino al Iguazú—Telegrama de Mr. Taft.

BUENOS AIRES, noviembre 1º—Dicen de La Rioja, que los diarios atacan rudamente a la situación radical de Santa Fe, y la presentan como prueba de los males que sufriría la provincia si ese partido triunfara.

—Los dirigentes de la unión cívica comunican que el partido concurrirá a las próximas elecciones de la provincia de Buenos Aires, estando ya constituido el comité.

—Dícese que en la conferencia de ayer entre el ministro del interior y el de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Uriburu, quedó planeada la futura marcha de los acontecimientos político[s].

Se atribuyen al doctor Gómez, propósitos hostiles al resurgimiento político del señor Ugarte, cuyos propósitos coincidirían con los del presidente de la república.

—En la semana entrante, saldrá para Iguazú, un destacamento de ingenieros militares, para construir un camino desde las cataratas hasta Puerto Aguirre.

—Mr. Taft, presidente de los Estados Unidos, contestó hoy el telegrama del doctor Sáenz Peña, agradeciéndole el pésame que éste le enviara por el fallecimiento de Mr. Sherman.

Ecos del dia

LAS POLICIAS CHAQUENSES

Un diario local que pesa los calificativos en balanza de pesar oro, ultra sensible, ha llamado «Chaco tenebroso» al santafecino, recordando los crímenes multiplicados que en aquella región se han llevado a cabo, dándole la más siniestras de las famas.

Pensamos que no son tantos los delitos que deshonran aquel suelo para merecer tan poco envidiable fama, y que en todo caso alguna explicación tienen esos lamentables sucesos, dado lo extenso, boscoso y mal poblado de la zona, y la calidad de las gentes que en esos montes se refugian. Desde luego, es sabido que allí van las peores gentes de Corrientes, el Paraguay y

Santiago. Quien realiza un hecho de sangre, a la mano encuentra el bosque para guarida, y corriéndolo por senderos que sólo el salvaje conoce, pronto están fuera del alcance de la mano vengadora de la justicia.

Precisamente, porque tienen tantas y tan buenas ocasiones para escapar a la acción de la ley, convenimos con el diario aludido en la necesidad de multiplicar los medios de defensa de las incipientes poblaciones que allí existen. No cabe, desde luego, tratar aquella región como a las populosas y de gentes moralizadas, sino a la manera como la nación, tras mucho errar, ha tratado a los territorios del sud.

En el Neuquen y sus vecindades, el bandolerismo internacional tenía metido en un puño a los pobladores, quienes eran realmente tributarios de los terribles bandidos que corrían los valles robando y matando a mansalva. Para concluir con un señorío que era vergüenza para el país, el gobierno organizó dos escuadrones de policías volantes, de más de trescientos hombres de pelo en pecho, bien armados, bien montados y bien pagados, exclusivamente dedicados a la caza del malevo. Divididos los escuadrones en fuertes partidas, averiguaban las tocas y andanzas de los malandrines, y caían sobre ellos, encerrándolos en verdaderos círculos de fuego, donde o se rendían o perecían. Es así como el Neuquen y el Negro han visto apresar o morir, en corto tiempo, más de trescientos bandoleros.

Nuestro Norte no puede ser cuidado por comisarios con uno o dos vigilantes, apenas útiles para mantener el orden en las poblaciones: ha de serlo por fuertes partidas de caballería, perfectamente montadas y armadas, comandadas por comisarios que conozcan bien el Chaco y sus habitates y no den cuartel al malevaje. Cuando los que hoy cometen delitos contra la propiedad y las personas se aperciban que ha terminado la impunidad, y juegan la vida y la libertad al realizar sus delitos, ya se verá como se marchan, a donde anden las policías más descuidadas y la delincuencia tenga alguna ventaja.

Todo lo que no sea esto, es inútil gastadero de plata y mantendrá viva la situación que nos deshonra. Si el gobernador quiere tener a este respecto opiniones nacidas de una dura experiencia, interrogue a los viejos pioneers del norte, y éstos le dirán que muchas veces ellos les han tenido más miedo a las policías que a los bandidos, y no pocas han preferido pagarles a éstos tributos y no denunciarlos; porque en su desamparo, la denuncia era la multiplicación del peligro.

—(o)—

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de la mañana

Bajo la presidencia del diputado Chioza, por haber solicitado tomar parte en los debates el vicepresidente, señor Mendieta, se reunió ayer a la mañana la cámara de diputados.

Conservatorio de musica

Por moción del señor Mendieta, se trató sobre tablas el proyecto, creando el Conservatorio Provincial de Música en Rosario, siendo aprobado.

El proyecto dice así:

1º Créase un Conservatorio Provincial de Música, en la ciudad de Rosario, bajo la inspección del ministerio de instrucción pública y agricultura.

Art. 2º Tendrá un director técnico nombrado por el poder ejecutivo, a propuesta de la comisión directiva de la sociedad, Conservatorio de Música del Rosario (antes Sociedad Conservatorio de Música del Ateneo), que se compondrá de una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, una tesorera y tres vocales.

3º La comisión directiva nombrará los profesores que crea necesarios para la enseñanza de las siguientes asignaturas: teoría de la música, pedagogía y métodos de enseñanza, solfeo, piano, violín, violoncello, arpa, canto y armonía.

4º A contar desde el 31 de diciembre de 1912, quedarán suprimidas las becas concedidas para los Conservatorios de Música de Rosario.

5º El Conservatorio Provincial de Música del Rosario, gozará de una subvención mensual de 500 pesos moneda nacional legal, con la obligación de recibir hasta cincuenta alumnos pobres, becados por el poder ejecutivo.

6º Queda facultado el poder ejecutivo para crear un conservatorio análogo en la capital, cuando lo estime conveniente, debiendo designar en tal caso la comisión directiva, que quedará dos años en sus funciones y podrá ser reelegida.

Art. 7º Los diplomas de profesor expedidos por el Conservatorio Provincial de Música de Rosario y el de la capital, una vez creado, serán los únicos que desde la sanción de esta ley

8º Los profesores con título expedido por dichos conservatorios, serán refrendará el poder ejecutivo. preferidos para llenar las vacantes de profesores de música de las escuelas de la provincia.

9º Los alumnos de otros conservatorios de la provincia, podrán rendir exa-

Otros proyectos

Se aprobó también el proyecto sobre reorganización de la Universidad, venido en revisión del senado, siendo aprobado.

Igualmente se autorizó al ejecutivo para pagar de rentas generales la suma de 160.000 pesos a la sucesión de Ismael Galíndez.

El diputado Greca, presentó un proyecto de minuta al ejecutivo, mandestándole que la cámara vería con agrado se hiciera cumplir la ley de descanso dominical. Fué aprobado.

Se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

El presupuesto

Con asistencia de los ministros Herrera, Moser y Mántaras, empezó a tratar la cámara de diputados el presupuesto general de gastos de la provincia.

Como estuviera ausente el presidente, señor Fougeré se prescindió de estudiar el presupuesto propio, y se pasó al del ejecutivo.

Gobernación

Al leerse la partida de 2.500 pesos asignada al gobernador de la provincia, el diputado Lagos, hizo moción para que se le rebajara a 2.000, de acuerdo con la tendencia de hacer economías, puesta de manifiesto por los diputados en las sesiones privadas que se habían celebrado.

El ministro Herrera, pide se lea el artículo 78 de la constitución, el cual establece que el sueldo del gobernador y vice «no podrá ser alterado durante el período de su mando».

Por otra parte, agrega, que dado el rango social y oficial que debe mantener el primer magistrado, no es excesiva la suma asignada en el proyecto de presupuesto.

El diputado Mattos manifiesta que es sensible la circunstancia apuntada, pues cuando han de hacerse economías, debe empezarse por la cabeza.

En cuanto al monto del sueldo para mantener el rango social, no debe tenerse en cuenta, desde que la constitución establece que para ocupar cargo tan elevado deben tenerse medios de vida que le permitan subsistir independientemente.

El diputado Gallo, apoya al ministro y replica que esa es una tendencia perniciosa, por cuanto tiende a hacer de las clases adineradas los gobernantes, cayéndose en la plutocracia.

Se vota y queda el gobernador con pesos 2.500 de sueldo.

En este item, se crea el puesto de subsecretario privado con 250 pesos de sueldo.

En la partida del fiscal de estado Lagos, pide se rebaje.

Se opone el ministro y queda como está.

Se le aumentan 25 pesos al escribiente del fiscal.

Al chauffeur, se le rebajan a 180 pesos.

En la partida de ordenanza había cuatro y se hace moción para que queden tres.

Lagos dice que siempre el hilo se corta por lo más delgado. Mientras el sueldo del gobernador se deja como está, se disminuye los ordenanzas.

En los gastos de etiqueta, Lagos, solicita que se supriman.

No se hace lugar.

Los extraordinarios y eventuales de la gobernación se reducen a 12.000 pesos.

Ministerio de gobierno

En este capítulo, al ministro no se le puede rebajar el sueldo por la misma razón que al gobernador y vice.

La partida del subsecretario, el diputado Lagos pide se rebaje el sueldo a 700 pesos y así se resuelve.

En la del habilitado, Lagos pide se suprima la partida y se pague por tesorería. Se vota y no se hace lugar.

En la del representante judicial se rebaja a 500 pesos.

Al procurador se le deja en 200 pesos.

Al intendente de la casa de gobierno se le rebaja a 180 pesos y al subintendente a pesos 120.

Se crea la escribanía de gobierno.

Consejo de Higiene

En este inciso se suprime el auxiliar con 150 pesos.

Se suprime el peón con 60 pesos.

Jefatura política

En este inciso, el diputado Lagos hace moción para que quede como está actualmente.

Remonda Mingrand, dice que los 83.000 pesos que figuran como aumento, pertenecen al guardia de cárcel, que presta servicio en Rosario.

El diputado Mattos, dice que, de acuerdo con la ley 1072, no pueden mantenerse los cuerpos armados y deben reemplazarse por policía.

El ministro Herrera sostiene, que no es posible por la clase de servicios que deben prestar.

Mattos insiste en que deben desarmarse, como lo manda la ley del congreso. Agrega que esa ley es perfectamente lógica, puesto que la Constitución dispone que las cárceles deben ser seguras y limpias y por ende si esa prescripción se cumple, las tropas militares están de más.

Fontanarrosa hace notar que en el debate se hacen referencias a ciertas reuniones privadas que nada tienen que ver con el criterio de la cámara, desde que a ellas no han asistido muchos de los diputados presentes.

Pide la palabra Araya y dice que ningún diputado puede ni debe abandonar su derecho para estudiar y votar inciso por inciso y partida por partida del presupuesto.

Se extraña que el ministro sostenga la necesidad de mantener los cuerpos armados, que tanto combatiera el partido radical desde el llano.



ROSARIO — Comisión organizadora de la fiesta pro infancia desvalida

Agrega, que las partidas deben estudiarse una a una para tratar de rebajarlas, máxime cuando no se conocen los recursos con que se hará frente a tales gastos.

El presidente señor Mendieta llama la atención de los diputados que se han salido de la cuestión.

Se estudian las partidas y se suprime un auxiliar en la jefatura.

Comisaría de órdenes

Al comisario de órdenes se le rebajan 50 pesos.

Lo mismo se hace con el comisario sumariante.

Lagos y Mattos proponen que al médico se le rebajen también 50 pesos.

Se opone Remonda Mingrand, Gallo y Allende Lezama.

—Los médicos de policía tienen exceso de trabajo y guardia de día y de noche, dice Remonda.

—En su casa!, le replica Chiozza.

Y queda con 110 pesos.

Al oficial primero se le reduce el sueldo a 220 pesos.

En vez de cuatro auxiliares a 110 pesos, se crean tres a 120.

En la Contaduría y Tesorería se suprime el oficial segundo.

Se suprime la oficina de estadística y archivo.

Investigaciones

Se crean 2 oficiales de brigada, en vez de tres, con 150 pesos.

Se dejan ocho agentes de tercera a 80 pesos.

En la sección identificación se dejan 3 agentes de tercera con 80 pesos.

Comisarías

Se dejan nueve puestos de comisarios e igual número de subcomisarios en lugar de diez de cada categoría, que se proyectaba.

Se establecen: 17 oficiales inspectores, a 160 pesos, en lugar de 18.

Diez y siete auxiliares, de 140, en vez de 21.

Nueve escribientes, a 100 pesos, en lugar de 21.

Nueve sargentos, a 90 pesos; diecocho sargentos, a 80.

Los cabos quedan como estaban.

Por moción de Culaciati, en vez de 300 vigilantes, se reducen a 270, a 70 pesos cada uno.

Comisarías de distrito

Se establecen 19 comisarías de distrito con 150 pesos los comisarios, en vez de 170, que estaba proyectado.

Al jefe de la mayoría, depósito y oficina de compras se le asignan 200 pesos, en vez de 150, que tenía. Aquí se anexa la oficina de estadística.

Caballeriza

Al chauffeur se le asignan 180 pesos, en vez de 200, que tenía.

Banda

A la banda de música se le reduce la partida de 4.000 a 3.500 pesos.

Depósito de detenidos

Al capataz se le aumenta a 90 pesos el sueldo, y a los llaveros a 80.

Guardia de cárceles

Al tratarse esta partida se produce un acalorado debate en el que intervienen el ministro Herrera y los diputados Araya, Lagos, Mattos y Culaciati.

El ministro sostenía la necesidad de mantener 265 soldados del guardia de cárceles.

La cámara resolvió dejarlo sólo con 180 plazas.

La partida para libros y útiles de escritorio, composturas, etc., se rebajó a 150 pesos, en vez de 200.

Eran las 7.30 de la noche y se pasó a cuarto intermedio.

SESION DE LA NOCHE

Sesión de la noche

A las 9.30 de la noche, entraron nuevamente a sesión los señores diputados.

Registro de contratos

Mientras se esperaba la llegada de los ministros, el diputado Fontanarrosa hizo moción para que se tratara el proyecto de ley enviado por el ejecutivo, creando nuevos registros de contratos públicos, hasta el número de ciento veinte.

Así se hizo, y fué aprobado.

El presupuesto

En sus asientos los ministros, se continuó estudiando el presupuesto de la policía de la capital.

Se suprimió el escuadrón de seguridad y se creó otro cuerpo con la denominación de gendarmería volante.

Consta de cincuenta y cinco plazas, con sus jefes y oficiales respectivos.

Como fuera objetada esa creación por el diputado Lagos, el ministro, doctor Herrera, explicó que se distribuirían 30 hombres en Obligado, Vera y 9 de julio.

Insiste Lagos, haciendo notar que ya se había aumentado en 60.000 pesos el presupuesto de la jefatura de Vera.

Con todo, la mayoría lo derrota.

Cuerpo de bomberos

En este cuerpo, se le aumenta a 300 pesos el sueldo del jefe.

A los conductores, se les deja el sueldo en 70 pesos.

Los gastos

Se sancionan como estaba propuesto por la jefatura.

Sólo la partida para premios a los agentes se reduce a 7.200 pesos anuales.

Jefatura de Rosario

Los diputados entran a tratar este item con visible desgano, especialmente los fiscales.

Se veía que en el cuarto intermedio los radicales habían sido sermoneados y obedecían como tabla.

Al secretario, se le rebaja el sueldo de 700 a 500 pesos.

El mayordomo queda con 100 pesos.

En vez de cuatro ordenanzas, se dejan dos.

Al tratarse las partidas de la comisaría de investigaciones, se produce una discusión, a causa de no haberse entregado a los diputados el despacho de la comisión, muy distinto, a lo que aparece en el proyecto conocido.

Por moción de Lagos, se suspende el estudio de este ítem, hasta que se imprima el proyecto presentado por la comisión, y se pasa a tratar.

General Obligado

Al comisario de tablada se le equipara a los otros, dejándosele con pesos 110 en vez de 120 que se proponía.

Fué rechazada una moción del diputado Mendoza, pidiendo se rebajara a 150 pesos el sueldo del comisario sumariante.

En vez de 70 agentes propuestos, se acordaron 60.

La partida para útiles de escritorio, franqueo y eventuales, fué rebajada de 300 a 250 pesos.

Vera

En este departamento estaban presupuestados 17 comisarios a 110 pesos y se rebajaron a 15.

Al comisario de tablada se le dejó con 110 pesos.

En vez de un auxiliar de segunda, con 30 pesos, se aumentaron a 3.

Se dejaron 14 cabos en vez de 16 presupuestados.

Se rebajaron 10 agentes de policía de los 60 propuestos en el proyecto.

A esta altura nos retiramos. Eran las 12 de la noche y los diputados anunciaban continuar.

Los ministros

En todo el estudio del presupuesto han estado presentes los tres ministros.

Sólo que el doctor Herrera era el único que se batía.

El de hacienda miraba... se fijaba mucho, pero no hablaba. Resultaba convidado de piedra.

El de agricultura, por su parte denotaba cansancio, mucho cansancio, como si presintiera el ataque que se le llevará a su poltrona al tratarse la reorganización de los ministerios.

Otras notas

El presidente señor Mendieta dirigía bien el debate, con voz imperiosa, vibrante, enérgica, como si ofreciera en remate un lindo lote... o mandara el 5º de guardias nacionales.

Con todo, ni miedo le tenía su colega Chioza, ni siquiera el representante de Colonias, que siendo para el norte todos...

El doctor Culaciati manejó la podadera, una linda podadera... para los gastos tiernos y delgaditos. En los gruesos se mellaba.

De cualquier manera, fué un gran día de trabajo el de ayer para los diputados.

Hoy continuarán... si no llueve.

—(o)—

FERIADO

Por disposición superior, será el de hoy día feriado, para todos los establecimientos públicos, escuelas, colegios, etcétera, tanto nacionales como provinciales.